COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DEL EJÉRCITO
COMANDANCIA

ADENDA Nº 1 AL CONTRATO Nº 22 PARA ADQUISICION DE SERVICIOS GASTRONOMICO ,CEREMONIAL Y HOSPEDAJE EN LA MODALIDAD DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2012.- ID Nº 232980

El Comando del Ejército, que en el texto de este Contrato se identificará como la **CONTRATANTE**, con domicilio en la calle Avda. Madame Lynch y Vía Férrea - Telefax N° 294-118 de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado en este acto por su Comandante Interino **GRAL DIV FRANCISCO RAMIREZ GÓMEZ, con C. I. C. Nº 2.700.227**; nombrado por Orden General del Comando en Jefe Nº 86 de fecha 27 de Junio de 2012 y el Señor **SANTIAGO OSVALDO DOMINGUEZ** , con Cédula de Identidad Nº 649.558, (propietario) de **MIGUITAS,** R. U. C. Nº 649.558-3, domiciliada en la calle Esmeralda Nº 1063 Bo. Mcal López, de la ciudad de Lambaré, con Teléf. N° 334153/210564 a quien en adelante se le llamará la **CONTRATISTA**, de común acuerdo convienen celebrar el presente Contrato para **ADQUISICION DE SERVICIOS GASTRONOMICO, CEREMONIAL Y HOSPEDAJE,** de acuerdo a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2012, Resolución de Adjudicación Nº 27 de fecha 17 de mayo de 2012, detallados en la Cláusula Primera y definidos en las especificaciones técnicas correspondientes.----------

La presente Adenda del Contrato se efectúa de conformidad al Art. 63 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y aprobada por disposición de **LA CONVOCANTE**, según Resolución Nº 144 de fecha de octubre de 2012. Asimismo, se hace mención que el Contrato a ser adendado tiene fecha de celebración el 24 de mayo de 2012, y se realiza en la Cláusula Primera y definidos en las especificaciones técnicas correspondientes.----------

Cláusula Primera: Objeto

1.1 El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la **CONTRATANTE** y la **CONTRATISTA,** con relación para **ADQUISICION DE SERVICIOS GASTRONOMICO , CEREMONIAL Y HOSPEDAJE,** que seguidamente se detallan y se regirán por estas Cláusulas y las contenidas en la ley relativa a la materia.

LOS BIENES ADJUDICADOS

LOTE Nº 02					MIGUITAS SERVICIOS GASTRONOMICOS				
Items	Cod Catalogo	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	U. Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Presentación	P/ UNIT IVA INCL. SI CORRESPONDE	P/TOTAL IVA INCL. SI CORRESPONDE
1	90101603-003	Provision de empanaditas especial en bandeja por 100 unidades	Unidad	28	Miguitas	Nacional	Bandeja por 100 Udes.	55.000	1.540.000
2	90101603-003	Provision de milanesitas en especial en bandeja por 100 unidades	Unidad	28	Miguitas	Nacional	Bandeja por 100 Udes.	65.000	1.820.000
3	90101603-003	Provision de croquetitas especial en bandeja por 100 unidades	Unidad	25	Miguitas	Nacional	Bandeja por 100 Udes.	55.000	1.375.000
4	90101603-003	Provision de sopa paraguaya especial en bandeja por 100 unidades	Unidad	24	Miguitas	Nacional	Bandeja por 100 Udes.	40.000	960.000
5	90101603-003	Provision de Patitas de pollo especial en bandeja por 100 unidades	Unidad	25	Miguitas	Nacional	Bandeja por 100 Udes.	55.000	1.375.000
					TOTAL				7.070.000

TIPO	PRG.	SUBP.	PRY.	SGOG	F.F.	O.F.	DPTO.	Rubro Presupuestario	Total GS
2	015	08	00	280	30	001	11	Otros servicios en general	7.070.000
									7.070.000

MONTO TOTAL: Gs 7.070.000.- (GUARANÍES SIETE MILLONES SETENTA MIL).- ---

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 24 días del mes de Octubre de 2012.-

SANTIAGO OSVALDO DOMINGUEZ
C.I.N° 649.558
CONTRATISTA
Miguitas
Servicios Gastronómicos
Tel.: 210.564

GRAL DIV FRANCISCO RAMIREZ GÓMEZ
C.I. N° C. Nº 2.700.227
CONTRATANTE

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DEL EJÉRCITO
COMANDANCIA
EJÉRCITO PARAGUAYO